



FECHA: 11 de junio de 2024
DE: Unidad Red de Datos UDNET y Oficina Asesora de Tecnologías e Información
PARA: Dependencias académico-administrativas
ASUNTO: Confirmación único canal de recepción de Requerimientos UDNET.

CIRCULAR N° 005

Se informa a todo el personal académico administrativo, de planta y contratista de la Universidad Distrital, que dada la entrada a producción del “*Sistema Integrado de Solicitudes y Trámites*” IRIS y las capacitaciones de refuerzo impartidas por la Oficina Asesora de Tecnologías e Información. **Que, a partir del lunes 17 de junio de 2024,** la Unidad de Red de Datos UDNET, recibirá todas las solicitudes y/o requerimientos, únicamente por dicho aplicativo.

Cualquier duda será atendida a través del grupo de mesa de servicios de UDNET, al teléfono **3239300 Ext 1211** o al correo provisional solicitudesudnet@udistrital.edu.co, en donde se cuenta con un equipo de trabajo dispuesto a apoyar el proceso de adopción de esta nueva práctica.

Se recuerda que el ingreso al sistema, se realiza a través de: <https://iris.portaloas.udistrital.edu.co/>

Cordialmente,

Original firmado

ING. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ
Jefe Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

Original firmado

ING. ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR
Jefe Oficina Asesora de las Tecnologías e Información.
computo@udistrital.edu.co

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	Jeison Chavarro	CPS Red de Datos UDNET	11/06/2024	Original firmado
Revisó	Stefany Arias	CPS OATI UDNET	11/06/2024	Original firmado